

## ANUNCIO OPERACIÓN DE CRÉDITO 2019

Por Resolución de Alcaldía 884 de fecha 29 de Mayo de 2019, se ha aprobado expediente tramitado para concertar una operación de tesorería por importe de 1.161.883,60 €, con destino a financiar las inversiones contenidas en el vigente Presupuesto 2019.

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato privado, excluido de la aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público y dado que se ha invitado a las entidades con sucursal abierta en la localidad, se publica este anuncio para que puedan presentarse todas aquellas entidades habilitadas para poder llevar a cabo dicha operación, estando disponibles los Pliegos en las oficinas municipales sitas en Plaza España 1 de Alcañiz.

El plazo de presentación de ofertas, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Alcañiz, finalizará el día 17 de Junio de 2019, a las 13 horas.

En Alcañiz, el Alcalde-Presidente en funciones.

Código de Verificación (CSV): 79514fb434549c6c37610a4fb7b84a6a6a8a2d2e  
Nº Referencia: CF-20190000320

URL de Verificación: <https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do>

Firmado por

JUAN CARLOS GRACIA SUSO (Alcalde - Presidente)

En fecha

30/05/2019 17:26:17

